

CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición N° 51 del boletín "CONECTAMEF al día" les queremos recordar que el día 30 de setiembre vence el plazo para la transmisión vía web de la información financiera y presupuestaria del mes de agosto del 2016 conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 003-2016-EF/51.01 aprobada mediante R.D. N° 009-2016-EF/51.01 "Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria con Periodicidad Mensual, Trimestral y Semestral por las Entidades Gubernamentales del Estado".

Asimismo, en esta edición en nuestra sección de noticias informamos sobre el servicio de capacitación que se brindó a funcionarios del Gobierno Regional y la capacitación la capacitación que se desarrolló en coordinación con ProInversión.

Mayor información sobre nuestros servicios puede ubicarnos en Víctor Raúl cdra. 06, esquina con la calle Pavayacu (Urb. Federico Villareal - Chiclayo) o al teléfono 074-325680 / 074-32568.

Equipo CONECTAMEF Lambayeque



NORMATIVA VIGENTE

23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. (www.mef.gob.pe).

25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 (www.mef.gob.pe).

27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.



NOTICIAS

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL SON CAPACITADOS EN PRESUPUESTO PÚBLICO Y CONTROL DEL GASTO



Funcionarios del área del sistema de control interno del Gobierno Regional de Lambayeque fueron capacitados por CONECTAMEF en “Presupuesto Público y Pautas de Gasto para el Cumplimiento de las Reglas Fiscales” que se llevó a cabo el 26 de agosto.

Las exposiciones precisaron los temas referidos a la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2016, Presupuesto por Resultados, La Ley 30099, reglas fiscales, metas de convergencia, Informe Multianual de Gestión Fiscal y medidas de control del gasto para el cumplimiento de las reglas fiscales.

La capacitación se organizó en virtud de los acuerdos sostenidos entre el Centro de Servicios al Usuario – CONECTAMEF Lambayeque y el Gobierno Regional a fin de fortalecer las capacidades a los funcionarios del Sistema de Control Interno a través de un programa de capacitación.

CONECTAMEF Y PROINVERSIÓN CAPACITARON A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CAJAMARCA – SEDE JAÉN

El 22 de agosto CONECTAMEF Lambayeque en coordinación con ProInversión brindaron una capacitación a funcionarios, personales administrativos y docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca de la sede de la provincia de Jaén.

Las exposiciones se centraron sobre los mecanismos de Obras por Impuestos, ventajas frente a otras modalidades de endeudamiento, proceso de implementación, emisión y deducción de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local; así como límites en el endeudamiento.

Las disertaciones estuvieron a cargo de la especialista de Endeudamiento y Tesoro Público de CONECTAMEF Lambayeque y el asesor técnico de ProInversión.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

23

TEMA : Nueva directiva de Propiedad Planta y Equipo.
SEDE : Jaén
HORA : 09:00 – 13:00

23

TEMA : Conciliación y Sincronización de cuentas bancarias y pagos a Sunat
SEDE : Jaén
HORA : 14:30 – 17:30

